PARA: COORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
DE: ORDENADOR DEL GASTO

ASUNTO: Pago contrato No. CO1.PCCNTR.6467667;, No. Factura No. FE-1746, **notas débito NA, notas crédito** NA No. Orden de viaje **NA,** Valor total **$ 3.361.344,54** objeto del contrato: *Contratar la prestación del servicio de fumigación, desratización, desinfección y desinsectación para el Centro de la Innovación y la Tecnología y los Servicios en sus cuatro sedes. (Tolú- Gallera-Boston y Palomar Municipio de Majagual).*
Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA O NATURAL: COOADESIN
CEDULA O NIT: 823001650
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Factura No FE-1746, Convenio No. _____Contrato No. CO1.PCCNTR.6467667 Resolución Otro:
CONCEPTO DEL PAGO: Servicio de Fumigación,

Valor antes de IVA	**$2.722.689,08**
Valor del IVA	**$638.655,46**
Valor Total Notas Crédito	**$**
Valor total Notas Debito	**$**
Valor total Pago	**$3.361.344,54**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 14924 de 2024

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente		Recurso	Situación	PAC
101024	C-3699-1300-15-53105 B-3699016-02	Nación		10	CSF	***$ 3.361.344,54***
Tota						***$ 3.361.344,54***

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar: A-02-02-01-003-004-01

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta corriente N.º **832701960 del** banco Av Villas a nombre de COOADESIN **, NIT** 823001650

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 18/09/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DIRECCION REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6467667
TIPO DE CONTRATO:	Mínima cuantía
OBJETO:	Contratar la prestación del servicio de fumigación, desratización, desinfección y desinsectación para el Centro de la Innovación y la Tecnología y los Servicios en sus cuatro sedes. (Tolú- Gallera-Boston y Palomar Municipio de Majagual).
VALOR:	12.000.000
CONTRATISTA:	COOPERATIVA INTEGRAL DE SERVICIOS DE SINCELEJO (COOADESIN)
NIT:	823001650
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Sincelejo, Sucre
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/06/2024
FECHA DE INICIO:	05/07/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	05/07/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 12.000.000
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 12.000.000
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del

	presupuesto de la siguiente manera: El valor del contrato será cancelado una vez sean entregados los elementos objeto del contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor y con la presentación de: a) la factura o cuenta de cobro, según corresponda, con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales b) Informe del servicio prestado documentado con fotos; c) Certificación expedida por el supervisor contractual, en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato y d) Certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.El SENA requiere contratar del servicio de fumigación, desratización, desinfección y desinsectación para el Centro de la Innovación y la Tecnología y los Servicios en sus cuatro sedes. (Tolú- Gallera-Boston y Palomar Municipio de Majagual). del SENA Regional sucre.	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
2. Se requiere contratar el del servicio de fumigación, desratización, desinfección y desinsectación para el Centro de la Innovación y la Tecnología y los Servicios en sus cuatro sedes. (Tolú- Gallera-Boston y Palomar Municipio de Majagual). del SENA Regional sucre. Para esto se debe tener en cuenta una empresa que tenga por lo menos dos años de experiencia y conocimiento en la prestación de este servicio.	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
3. El contratista debe contar con profesionales idóneos y certificados en cada uno de los	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas

servicios prestados y disponer del personal necesario y calificado para realización del servicio.		
4. El contratista deberá presentar: 1. Soportes de idoneidad y experiencia del profesional o equipo de trabajo. 2. Estrategia de medición de satisfacción se da a través de la ejecución del servicio, en oportunidad, seguridad y eficiente.	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
5. El contratista se obliga a mantener en el trayecto, durante su ejecución hasta su finalización, el perfil del personal correspondiente ofrecido en su propuesta y aprobado por el Sena. De requerirse un reemplazo se realizará únicamente por otro profesional con las mismas condiciones profesionales o superiores a las del personal que haya sido parte de la propuesta inicial, quien deberá estar igualmente aprobado por el SENA. Garantizar que el personal que este bajo su responsabilidad y subordinación para la ejecución del presente contrato cuente con la dotación y el equipamiento idóneo y necesario de acuerdo con la normatividad vigente en seguridad industrial, higiene y bioseguridad.	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
6. El contratista deberá presentar por escrito un informe de las actividades realizadas donde	La empresa suministro el informe de ejecución de las actividades del contrato	Documento en PDF

muestre la efectividad y alcance en la ejecución al supervisor del contrato y al apoyo técnico Líder de higiene y seguridad industrial, con registro fotográfico, registros de asistencia, así como evaluación respectiva**.**		
7. El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado, para la realización del servicio.	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
8. Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente en la Unidad de Correspondencia del SENA Regional Sucre en horario de (8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.), de igual forma una vez radicada la cuenta o factura subir a más tardar dentro de los 5 días siguientes la información al SECOP II los archivos de forma organizada teniendo en cuenta su orden: Gestión Financiera: GF_NIT_CRP_MES COBRA_AÑO; Gestión contractual GC_NIT_CRP_mes cobra año y FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO, requeridos para el trámite de pago.	La empresa suministro la factura de ejecución de las actividades del contrato.	Documento en PDF
9. En la factura debe aparecer: el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, Soporte del servicio facturados (según el	La empresa suministro la factura y anexos con la información solicitada.	Evidencias fotográficas

caso). Anexar a la factura fotocopia del pago de parafiscales.		
10. Garantizar el servicio y suministro de los materiales directamente y sin intermediarios. Y sí presenta esta última condición, los procesos administrativos y asistenciales serán asumidos por ellos, sin perturbar el orden de atención a los beneficiarios.	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
11. Informar al SENA todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios o cualquier otra irregularidad. Si no lo hacen y se da cuenta directamente el supervisor del contrato se cancelará dicho contrato y representará las respectivas denuncias y demanda respectiva.	La actividad fue verificada al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
12. Prestar únicamente los servicios de suministro que se encuentran autorizados en su portafolio de servicios, no se reconocerán servicios prestados por fuera de esta exigencia.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
13. Reportar al Supervisor y apoyo técnico, cualquier inquietud, anomalía, sugerencia u oportunidad a favor de los beneficiarios.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
14. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas

15. Cumplir con la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas
16. Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato	La actividad fue verificado al momento de la ejecución del contrato	Evidencias fotográficas

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR PARA CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
27/09/2024	FE-1746	$3.361.344,54	$3.361.344,54	$8.638.656	28,01%		

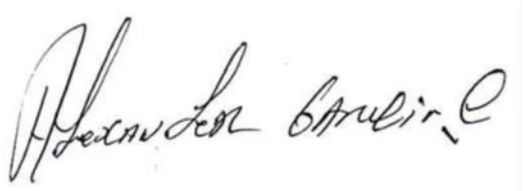
JOHN MARIO ACUÑA MARTINEZ
Supervisor

Elaboró: Dayana Arrieta G

INFORME DE EJECUCION POR PARTE DEL CONTRATISTA

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS N° **MC-SCR-0013-2024**

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la prestación del servicio de fumigación, desratización, desinfección y desinsectación para el Centro de la Innovación y la Tecnología y los Servicios en sus cuatro sedes. (Tolú, Gallera, Boston y Palomar Municipio de Majagual).



ALEXANDER GARCIA CERRA
CC: 92.511.515
REPRESENTANTE LEGAL: COOPERATIVA DE SERVICIOS DE ASEO DE SINCELEJO "COOADESIN"

INTRODUCCIÓN

Las plagas son especies que pueden estar implicadas en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad o "umbral de tolerancia" que es el límite a partir del cual la densidad de población que forma la plaga es tal que sus individuos pueden provocar problemas sanitarios o ambientales, molestias, o bien, pérdidas económicas.

En la actualidad se han afianzado las estrategias de manejo integrado de plagas (MIP), la cual consiste en la selección y uso inteligente de medidas de control, sean estos físicos, químicos, biológicos o culturales que aseguren en forma favorable el menor costo económico, ecológico y sociológico.

Para la aplicación de los métodos químico en el control de plagas es necesario tener en cuentas los criterios técnico y científicos para no impactar de forma negativa en la salud y el ambiente. Esta situación ha retado al hombre a desarrollar nuevas alternativas y comprender que las plagas en las áreas urbanas son el resultado de erróneas prácticas higiénicas de las personas, de las fallas en el vertimiento irresponsable de los residuos, el crecimiento desorganizado de las ciudades, el cambio climático y en el diseño sanitario de las edificaciones, entre otras.

Por lo anterior y acorde a la normatividad todas las residencias, empresas e instituciones en general deben desarrollar, documentar y ejecutar un programa preventivo de control de plagas para monitorear y modificar continuamente los factores que favorecen su presencia como el saneamiento básico y el manejo de residuos y luego, si es necesario, combinar en forma armónica todos los métodos de control disponibles fundamentados en el conocimiento de la bioecología de las plagas.

Una plaga es cualquier especie animal, vegetal o agente patógeno que el hombre considera perjudicial a la salud, a sus bienes o al medioambiente. De modo que existen plagas de interés sanitario (parásitos y vectores de enfermedades humanas, así como microorganismos patógenos); plagas de interés veterinario (piojos y garrapatas); plagas caseras (cucarachas y moscas); plagas de productos almacenados (diversos insectos y roedores) y las plagas agrícolas.

Este concepto está relacionado con la noción de abundancia o número elevado de individuos. Pero el concepto de plaga está más bien atado al efecto nocivo que ciertos organismos provocan en la actividad humana. En un intento para definir el concepto de una manera más técnica, se podría decir que una plaga es un conjunto de seres vivos que, por su

abundancia y/o sus características, pueden ocasionar problemas sanitarios, molestias, perjuicios o pérdidas económicas a las personas. En este mismo sentido, también se define el término organismo nocivo cómo: "Todo organismo cuya presencia sea indeseable o que tenga un efecto dañino sobre el ser humano, sus actividades o los productos que utiliza o produce o sobre los animales o el ambiente.

¿QUÉ ES UNA PLAGA?

La organización mundial de la salud (OMS) define el concepto de PLAGA como "aquellas especies implicadas en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar comunitario, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de “normalidad”.

CLASIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

De acuerdo al ámbito social las plagas tener varios conceptos:

Vectores- Roedores (salud pública): son habituales transmisores de enfermedades y/o portadores de gérmenes patógenos, (roedores, moscas, mosquitos, cucarachas, pulgas, piojos)

Plagas industriales: son aquellas que afectan productos almacenados o actividades agrarias como producción de alimentos o comunes de jardines y zonas verdes.

Plagas Circunstanciales: como los murciélagos, palomas, arañas, escorpiones, víboras y fauna salvaje que coinciden con lugares urbanos y rurales.

En nuestro entorno crecen y se desarrollan una serie de animales plagas como cucarachas, ratas, ratones, chinches, moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, entre otras, responsables de innumerables perjuicios tales como:

- Propagación de enfermedades.
- Picaduras y dermatitis.
- Alergias.
- Daños económicos por consumo en mercancías.
- Daños económicos por daños y roeduras en techos, suelos y cableados.
- Contaminación de alimentos.

PRINCIPALES PLAGAS URBANAS

PLAGAS URBANAS	CARACTERÍSTICAS	IMPORTANCIA SANITARIA Y ECONÓMICA	MÉTODOS DE CONTROL
Cucarachas  *Cucaracha americana*	Son insectos de origen tropical y subtropical yse estima que ya existían hace más de300 millones de años.Son especies de gran capacidad de adaptación, de cuerpo achatado, con largas antenas y dos pares dealas, pero no todastienen la capacidad devolar. Especies de metamorfosis incompleta (huevo,ninfa y adulto), producen los huevos agrupados en una	Las cucarachas alemanas producen secreciones olorosas que pueden afectar elsabor de varias comidas. Cuando las poblaciones de cucarachas son altas, estas secreciones resultan en un olor característico en la región que está infestada. Organismos infecciosos, como bacterias, protozoariosy virus, se han encontrado en los	***Control cultural:*** Saneamiento, ordenamiento ambiental, diseño sanitario y educación sanitaria. ***Control físico:*** Trampas adhesivas y barreras físicas. ***Control etológico:*** Feromonas ***Control químico:*** Insecticidas y reguladores de crecimiento

	estructura quitinosa llamada ooteca. De esta eclosionan las ninfas, muy similares alos adultos, que luego de mudas sucesivas llegan a adulto. Se han identificado cerca de 3.500 especies diferentes en el mundo, sin embargo, desde el punto de vistasanitario el 1% representa interés para el hombre.	cuerpos de las cucarachas. Diferentes formas de gastroenteritis (envenenamiento de comida, disentería, diarrea y otras enfermedades) suelenser las principales enfermedades transmitidas por las cucarachas. Los organismos son cargados en las patas y cuerpos de las cucarachas y son depositados en las comidas y utensilios cuando van en buscade alimento. El excremento y sus exoesqueletos contienen patógenos delos cuales personas hanexhibido reacciones alérgicas tales como sarpullido en la piel,ojos llorosos, congestión nasal, asmay estornudos. A su vez, provocan pérdidas económicas por la contaminación y devolución de productos y deterioro de la imagen de establecimientos comerciales por su presencia.	

Moscas domésticas  *Moscas domésticas*	Es una plaga en todo el mundo, esta mosca recibió su nombrecomún de ser la más común dentro y en los alrededores de las casas. Es omnívora, puede alimentarse de grasas, proteínas yazucares, por consiguiente, cualquier alimento que sea utilizado en nutrición animal o alimentación	Las moscas caseras son en gran manera sospechosa de transmitir a los humanos, por lo menos, 65 enfermedades, incluyendo la fiebre tifoidea, cólera, disentería, poliomielitis, enfermedades contagiosas de la piel(en países tropicales),ántrax, lepra y tuberculosis. Las	***Control cultural:*** Saneamiento, ordenamiento ambiental, diseño sanitario y educación sanitaria. ***Control físico:*** Trampas adhesivas y barreras físicas. ***Control etológico:*** Feromonas.
	humana sirve dealimento para estos insectos. Lo más importante en cuanto a la presencia de esta mosca es la transmisión mecánica de virus, bacterias y hongos.	moscas regurgitan (expelen por la boca,sin vomitar, lo contenidoen el estómago) y excretan donde se posan para descansary, de ese modo, transmitir mecánicamente organismos patógenos.A su vez, provocan pérdidas económicas por la contaminación de productos, deterioro dela imagen de establecimientos comerciales por su presencia.	***Control químico:*** Insecticidas y reguladores de crecimiento.
Mosquitos.  *mosquito Aedes aegypti*	Se encuentran desdelos trópicos hasta las regiones árticas. Son el único medio conocido de transmisión natural de los agentes de lamalaria, la fiebre amarilla, algunos tipos de encefalitis y dengue. Se consideran también plaga por la molestia de sus picaduras a laspersonas. Existen alrededor de 3.000especies de mosquitos.	Los mosquitos son transmisores de enfermedades como Dengue, Zika Chikungunya, Fiebre Amarilla y Malaria en más de 100 países de zonas tropicales de América, África y Asia.	***Control cultural:*** Eliminación de criaderos naturales y artificiales, educación sanitaria. ***Control físico:*** Uso de toldillos, barreras físicas, lámparas de luz ultravioleta. ***Control biológico:***Uso de biolarvicidas y depradedores. ***Control químico:*** Insecticidas, reguladores de crecimiento, larvicidas.

FORMAS DE APLICACIÓN Y CONTROL

Aspersión	Para aplicaciones de superficies efecto residual, con equipo manual apropiado para fumigaciones contra insectos rastreros, en áreas dondela fumigación tenga que ser localizada.
Nebulización	Sistema intermedio, equipo motor, sistema que emana partículas micronizadas en forma de vapor en la cual la partícula queda suspendida en el ambiente, controlando plagas tanto voladoras como rastreras, especial para usarse en campo abierto.
Insecticidas Químicos	SUSTANCIAS ACTIVAS: ORGANOFOSFORADOS - DELTAMETRINA – ALFAMETRINA – CIPERMETRINA (Cada insecticida debe ser cambiado después de seis aplicaciones para evitar inmunidad de las plagas a controlar y es importante revisar la originalidad del insecticida, que sea de salud pública y la fecha de vencimiento
Larvicidas	interior de su casa y en sus inmediaciones. Mata las larvas de los mosquitos antes de que crezcan y se conviertan en adultos. Algunas formulaciones se activan cuando son ingeridas por los mosquitos, y otras funcionan cuando entran en contacto con las larvas. Cuando los larvicidas se usan de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta del producto, no son nocivos para las personas, las mascotas ni el medioambiente.

RECURSO HUMANO Y APOYO LOGÍSTICO EMPLEADO.

En las actividades de fumigación y control de plagas en las distintas dependencias del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA participaron integral y organizadamente, el siguiente recurso humano:

- **CUATRO (4) OPERARIO GENERALES** - JEAN CARLOS GUEVARA ALMARIO CC 1.102.796.244, OBED ARLEY DIAZ ORTEGA CC 1.102.864.391, BLAS ANTONIO ORTEGA VILLALBA CC: 1.102.881.601, EDER DAVID MEDRANO MONTALVO CC 1.102.828.031

PRODUCTOS Y MATERIALES EMPLEADOS EN LA FUMIGACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y CONTROL QUÍMICO

MALATHION 96% U.L.V

Insecticida organofosforado líquido, listo para usar, se puede usar en zonas urbanas o suburbanas, indicado para tratamientos adulticidas espaciales a ultra bajo volumen (ULV) para el control de vectores de enfermedades tropicales como el dengue, malaria, y fiebre amarilla entre otras.

AMONIO CUATERNARIO DE QUINTA GENERACION

Solución desinfectante, formulado a partir de Co-Super-Q ISPN°D-1020/20 desinfectante liquido al 8%, obteniéndose un producto listo para su uso con una concentración de 500 ppm de amonio cuaternario de quinta generación, principio activo que se caracteriza por su amplia y efectiva letalidad sobre microorganismos (bacterias, hongos y virus, incluido SARS-CoV-2), recomendado para la desinfección de diversas superficies y ambientes.

KLERAT PELLETS

Uno de los componentes de la formulación de Klerat Pellets es Bitrex®.Bitrex®: Es una sustancia repulsiva para el sabor humano utilizado en un amplio rango de productos de higiene domestica como blanqueadores y detergentes; así como en alcoholes industriales. Fue descubierto hace 30 años y es considerado como “la sustancia más amarga conocida por el hombre”. Bitrex®. Es el nombre comercial para el químico denatonio benzoato. El registro de seguridad de Klerat es execelente, pero Bitrex da la oportunidad de hacer los cebos de Klerat aún más seguros. Ratas y ratones viven en asociación cercana con los humanos. Por eso, los rodenticidas deben a menudo ser aplicados cerca de lugares donde las personas viven o trabajan. En muy raras ocasiones las personas pueden accidentalemnte consumir los cebos rodenticidas. La adición de Bitrex no evitara la ocurrencia de estos incidentes, pero su sabor desagradable ayudara a evitar que una gran cantidad de cebos sean consumidos accidentalmente.



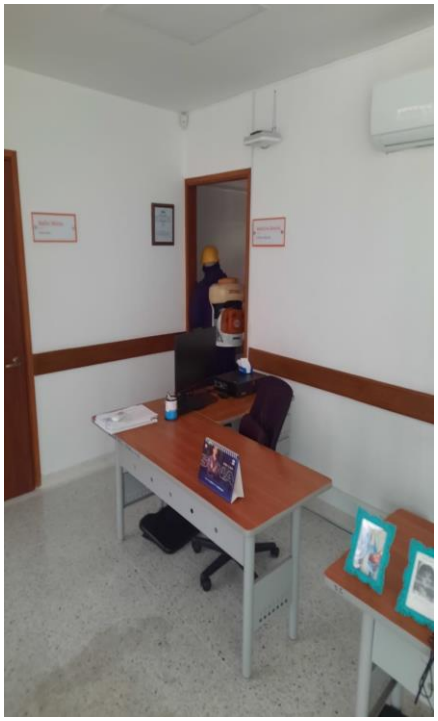
FUMIGADORA STIHL SR 200

Motor STIHL 2-MIX: Máquina con menores niveles de ruido y emisiones de gases. El motor de dos tiempos con tecnología 2-MIX garantiza un alto rendimiento, una enorme fuerza de arrastre y ahorra además hasta un 20% de combustible (en comparación con los motores STIHL de dos tiempos sin tecnología 2-MIX).

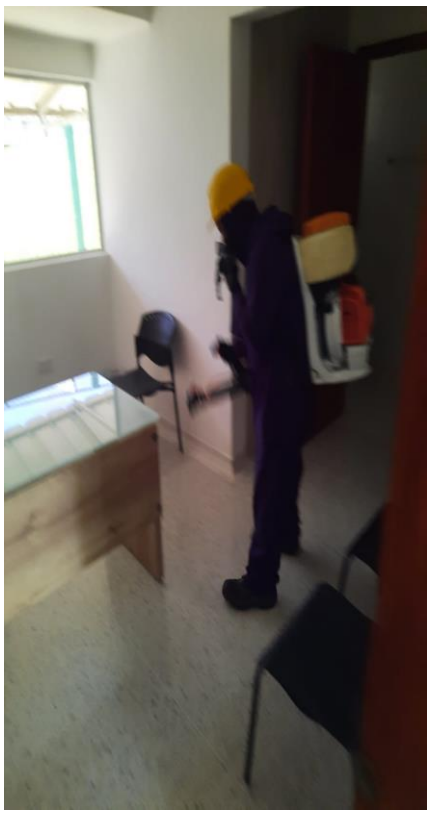
COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SINCELEJO
NIT. 823001650 - 8

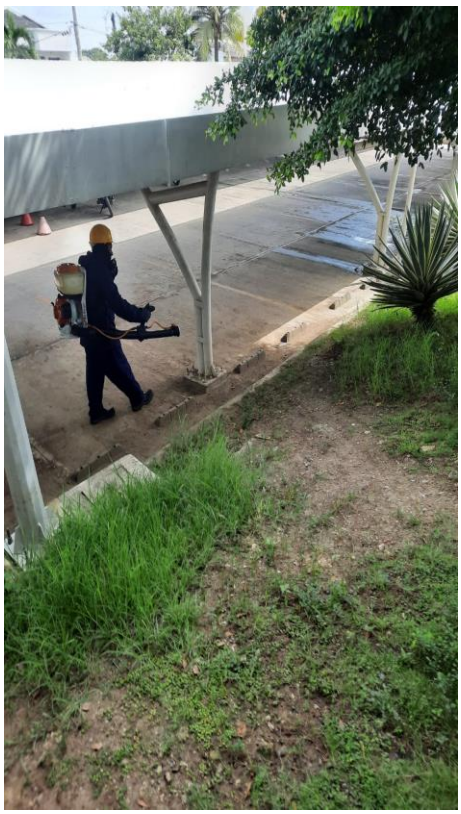
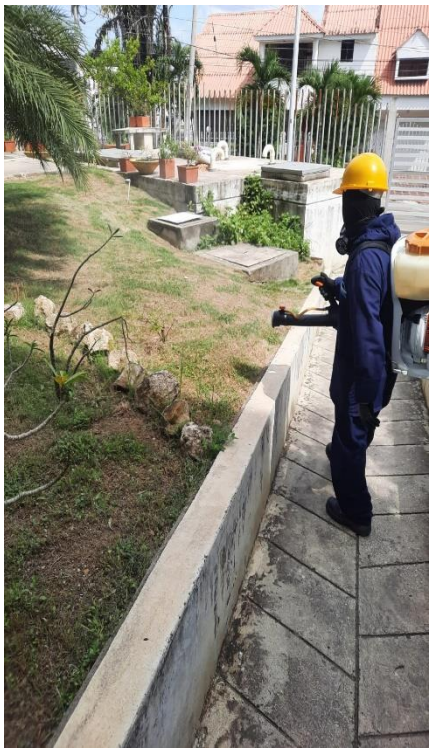
REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE BOSTON 13-JULIO-2024- 2:40 PM

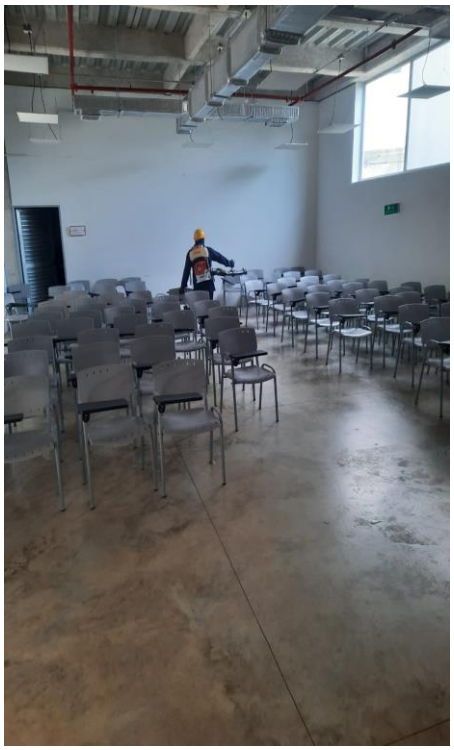




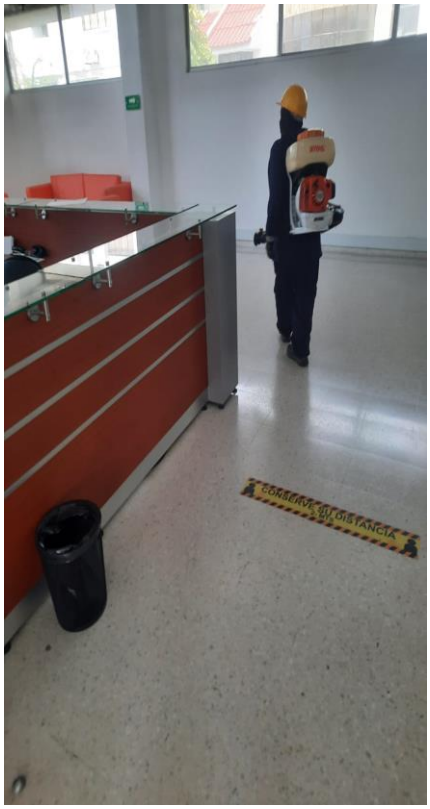
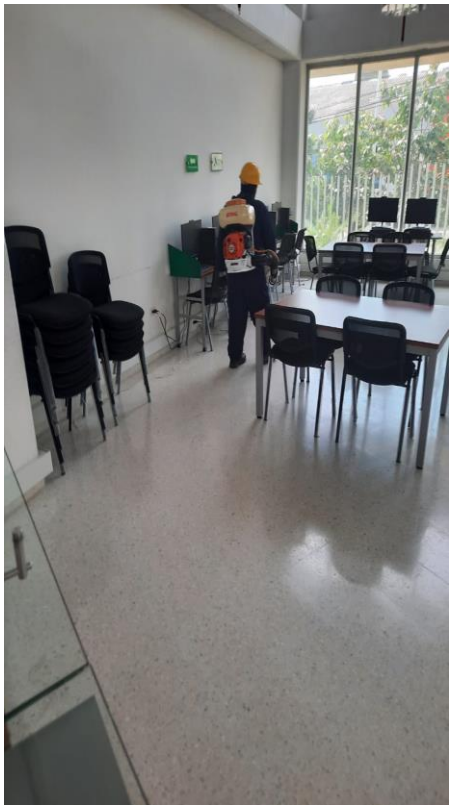


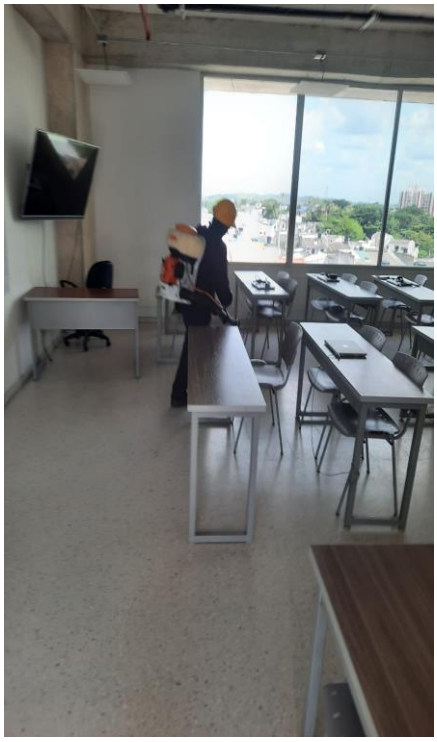
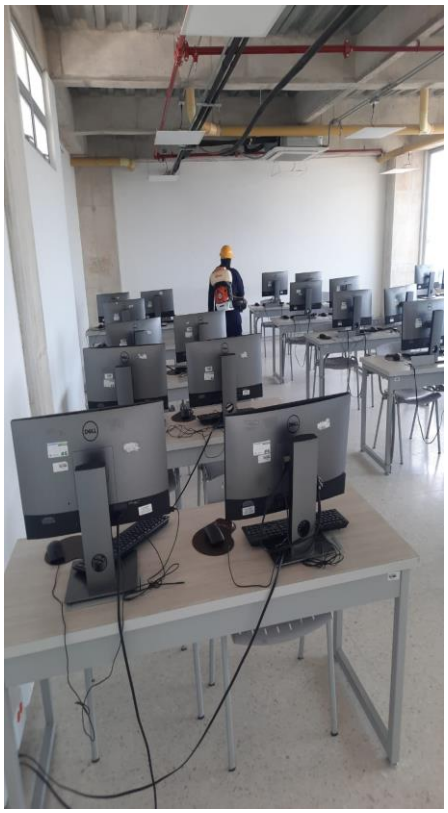
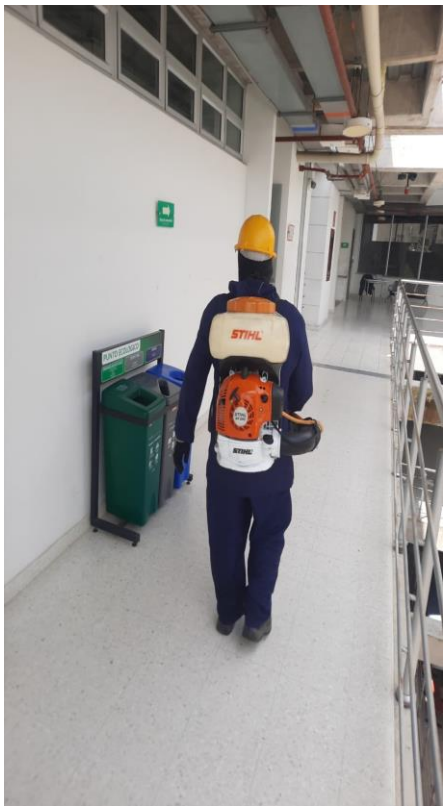




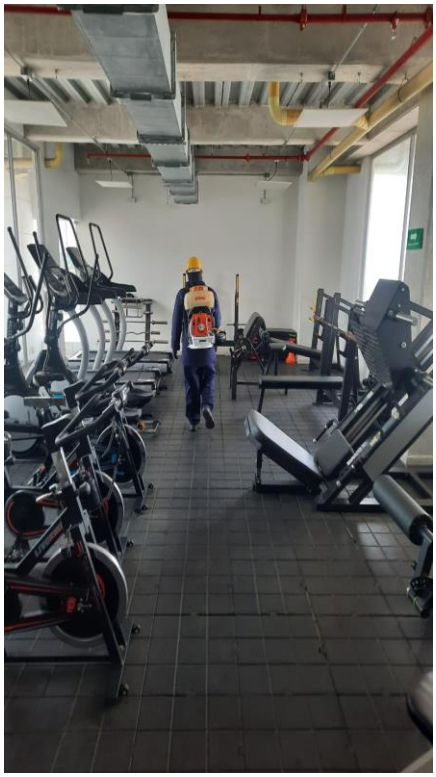


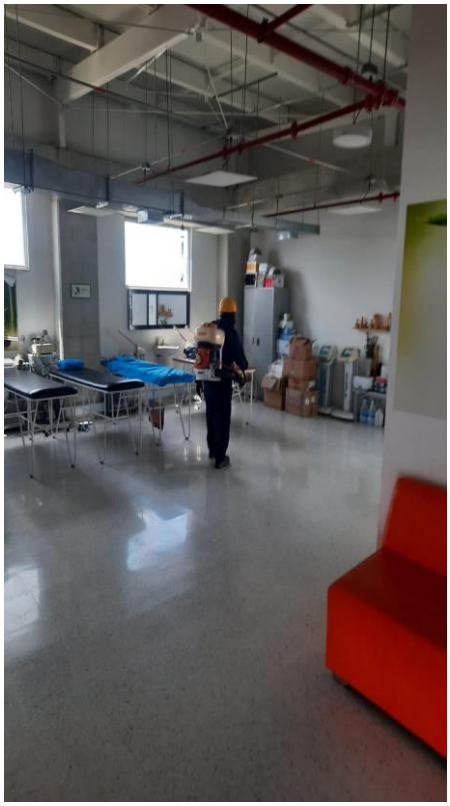





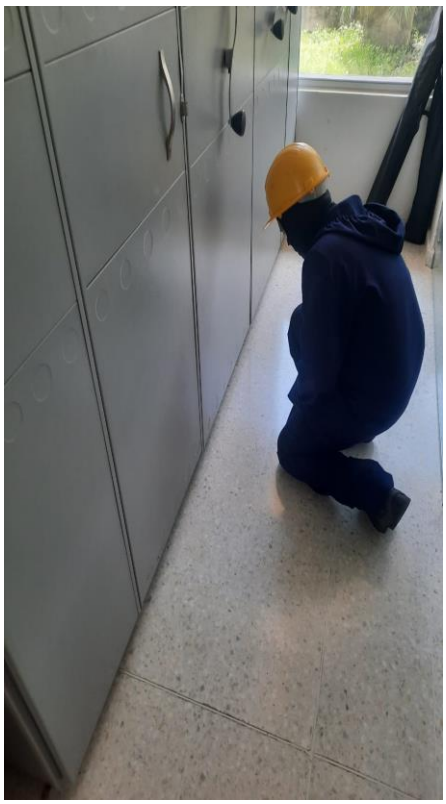




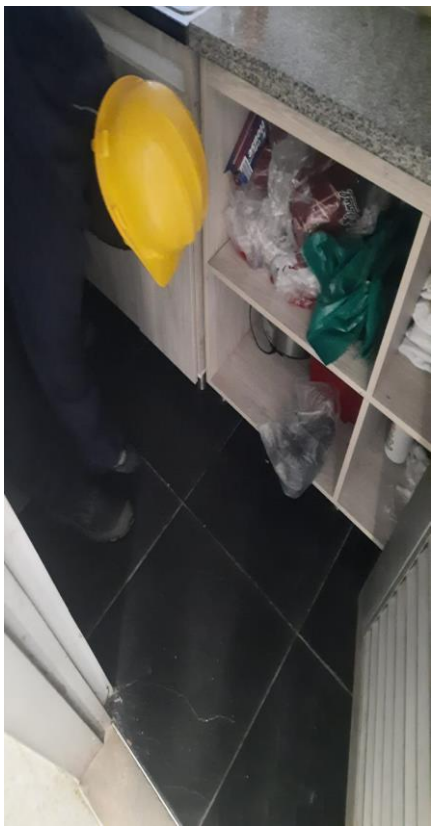
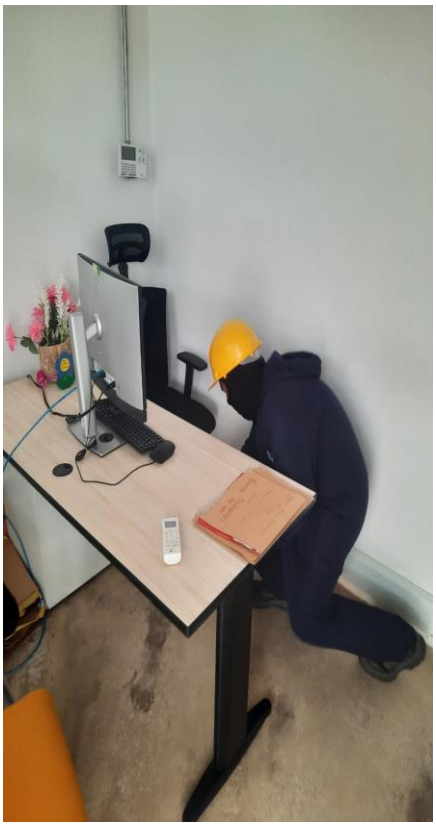
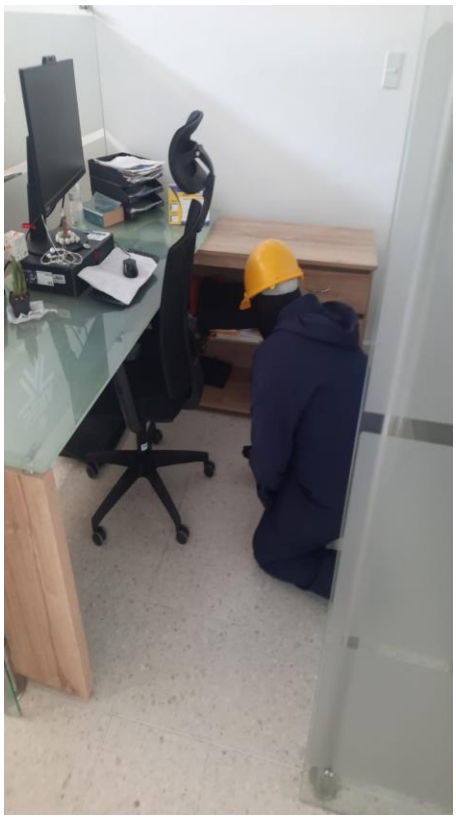








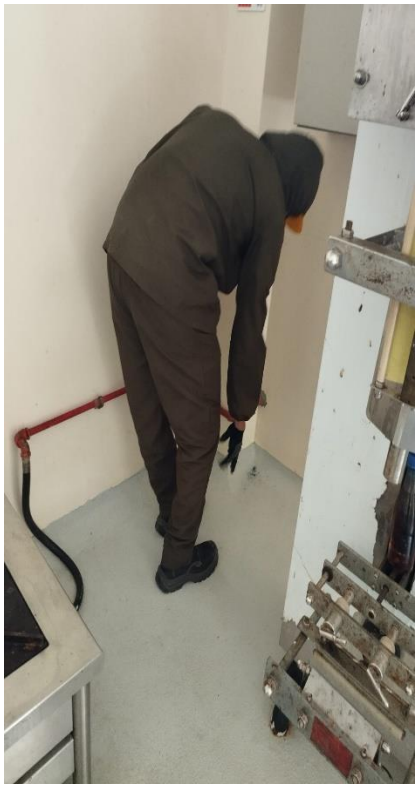




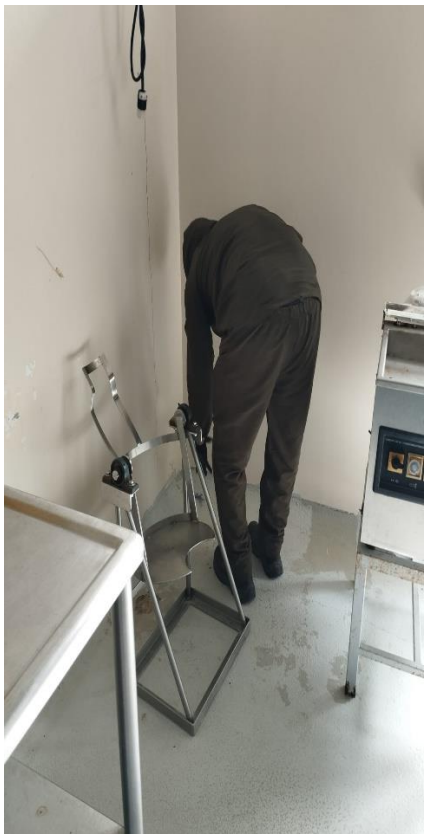
COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SINCELEJO
NIT. 823001650 - 8

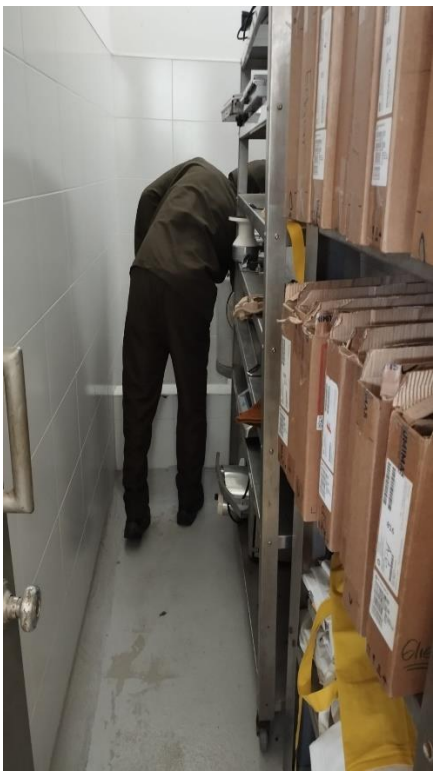
REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE LA GALLERA 13-JULIO-2024-8:32 AM









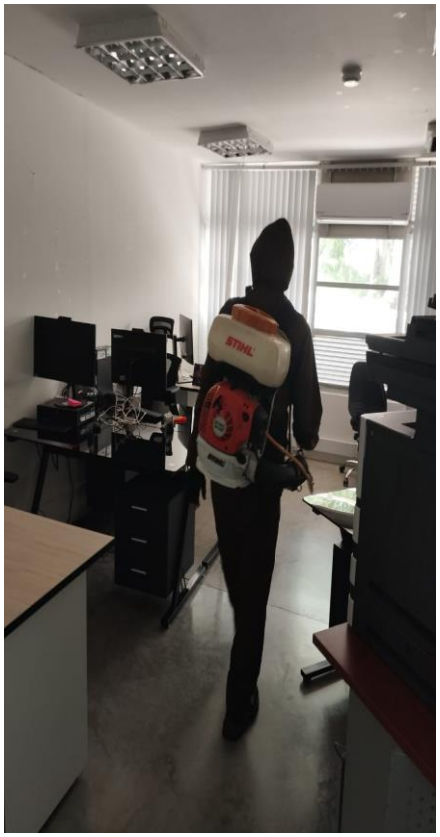
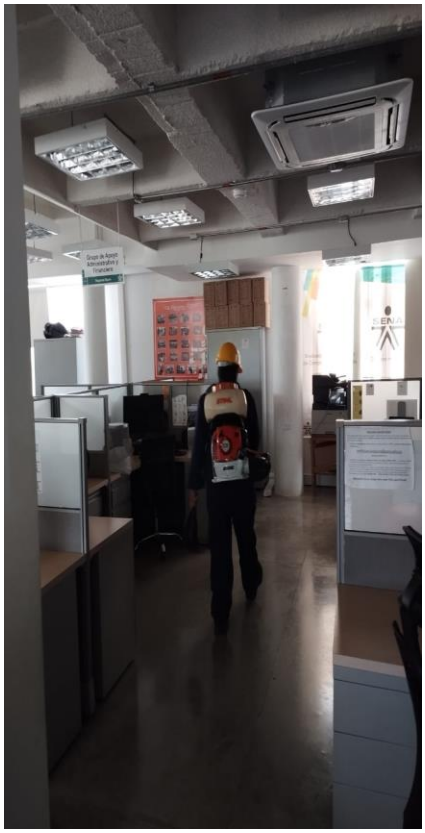
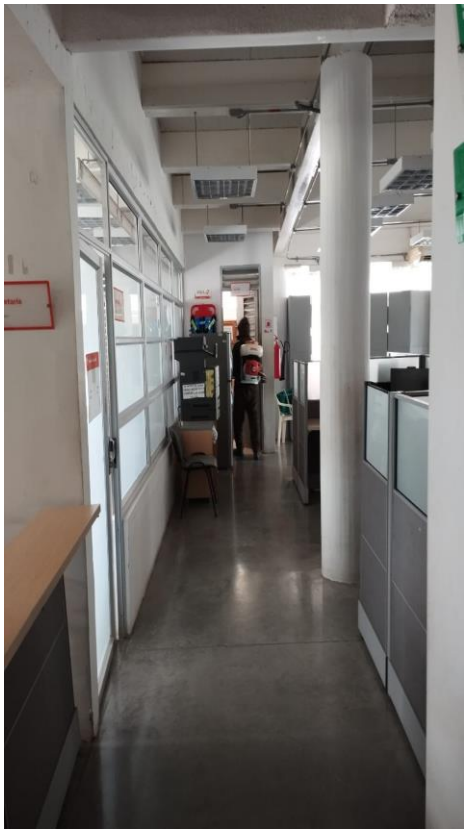



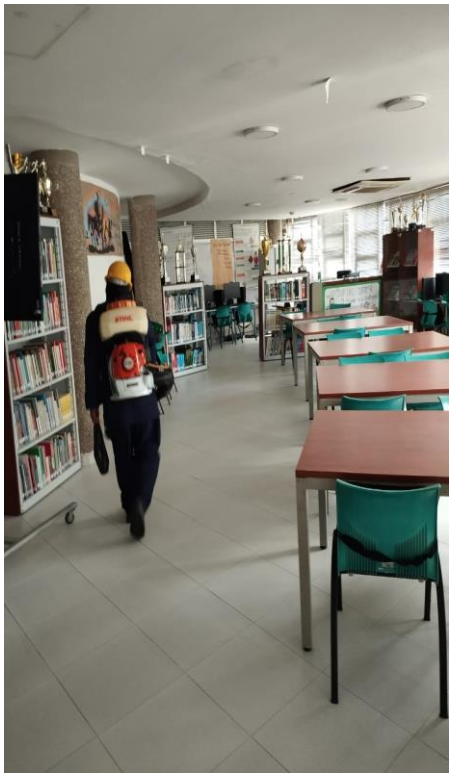
EPSON



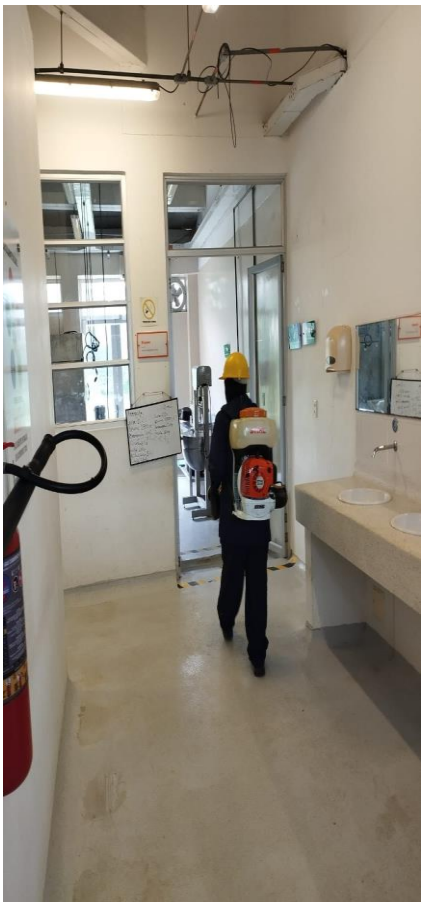


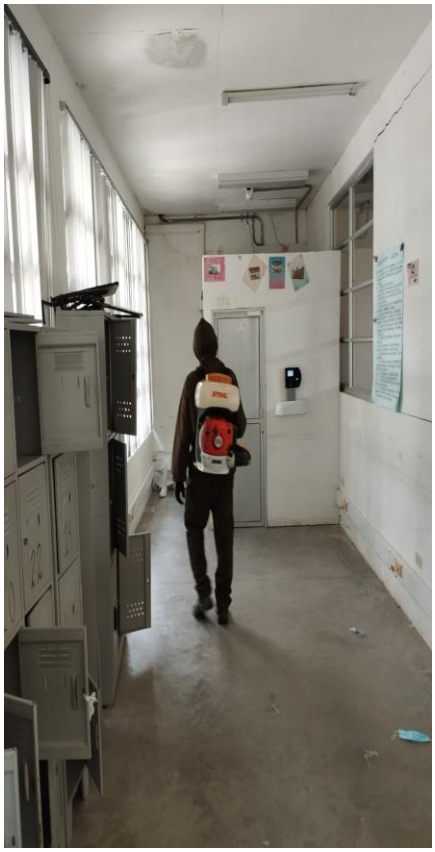


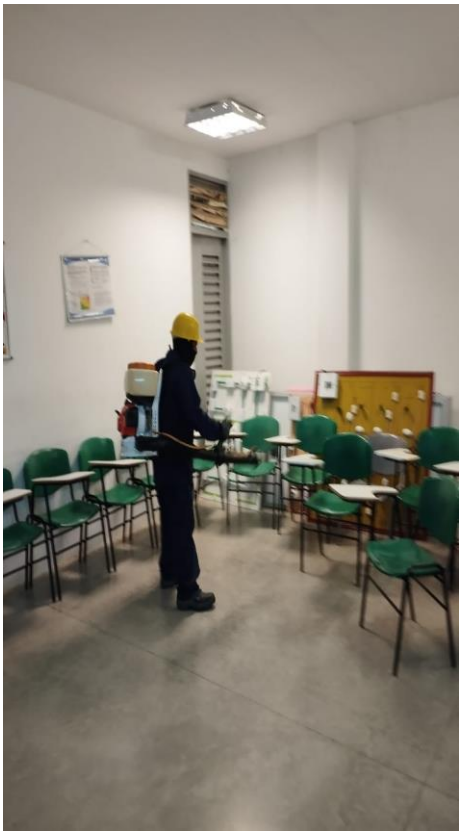
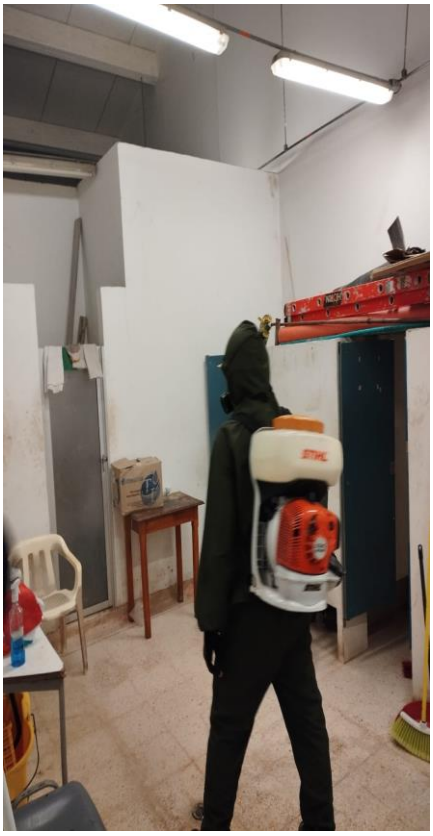


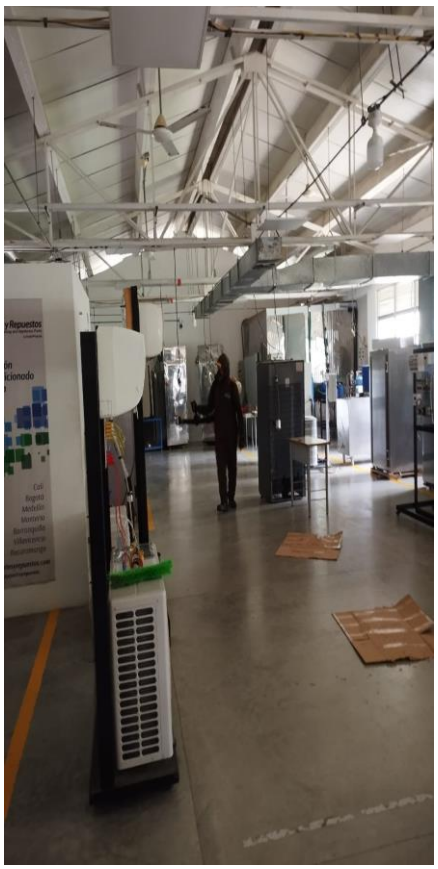






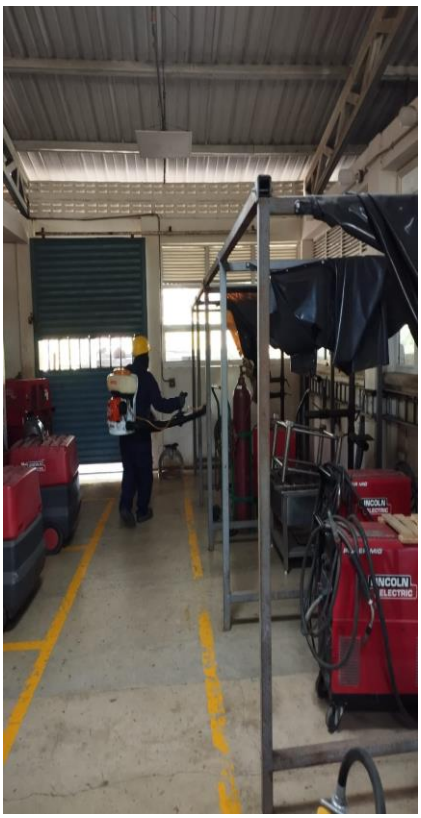





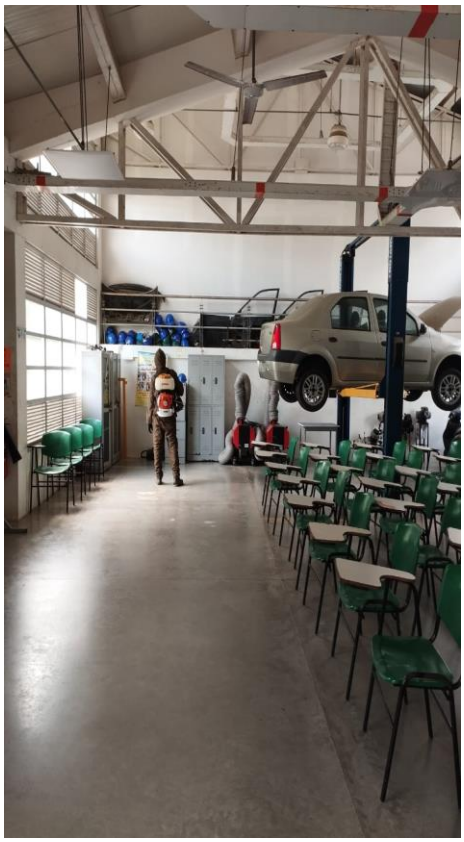






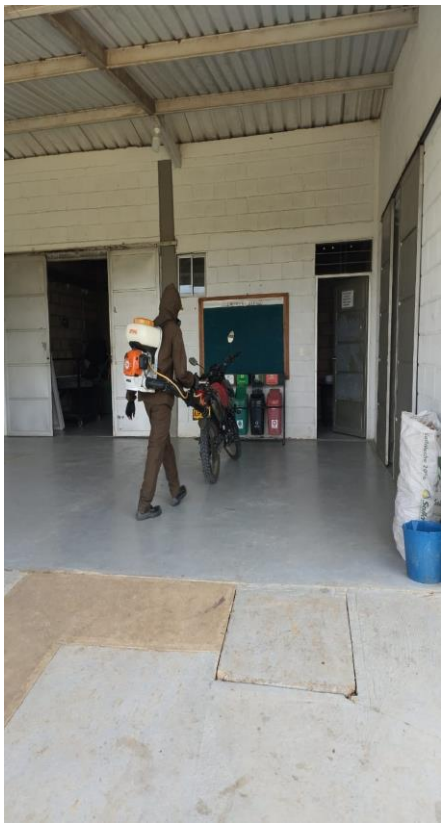













COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SINCELEJO
NIT. 823001650 - 8

REGISTRO FOTOGRAFICA SEDE PALOMAR (MUNICIPIO DE MAJAGUAL) 14-JULIO-2024-10 AM









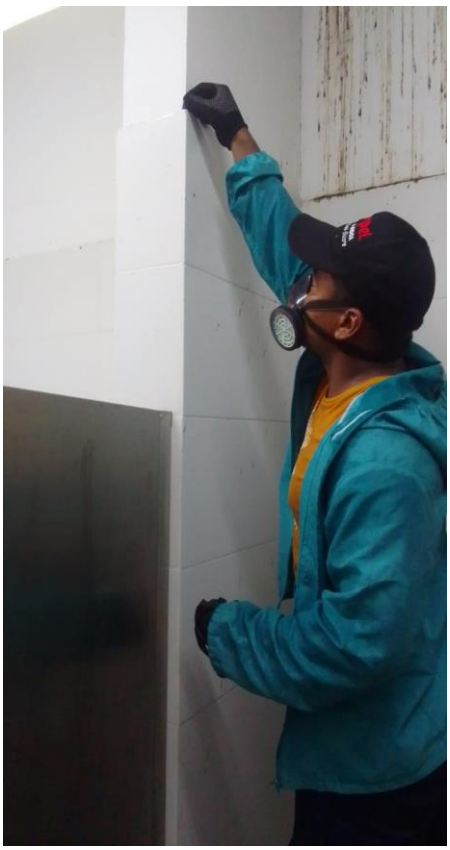










STIHL

SILOPRES

COOPERATIVA DE SERVICIOS INTEGRALES DE SINCELEJO
NIT. 823001650 - 8

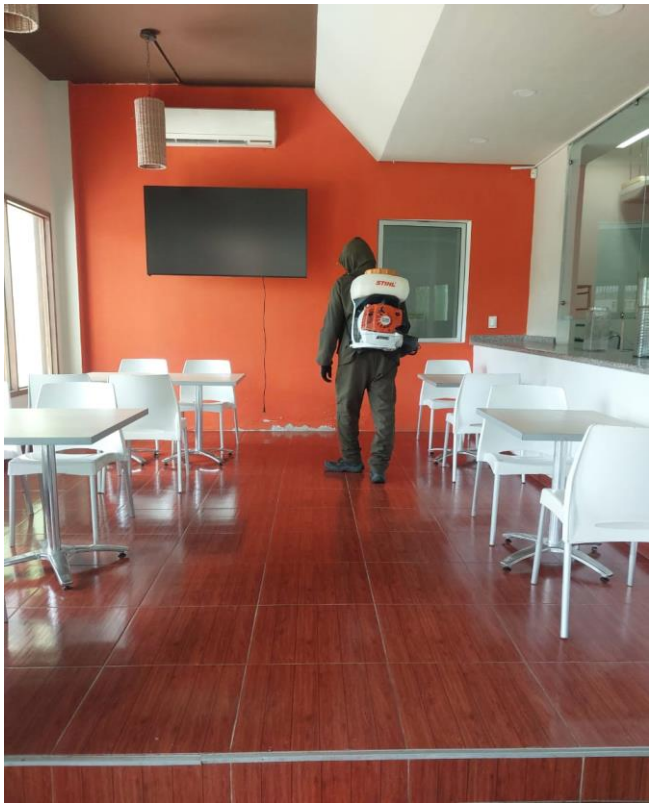
REGISTRO FOTOGRAFICO SEDE TOLU 13-JULIO-2024- 2:40 PM

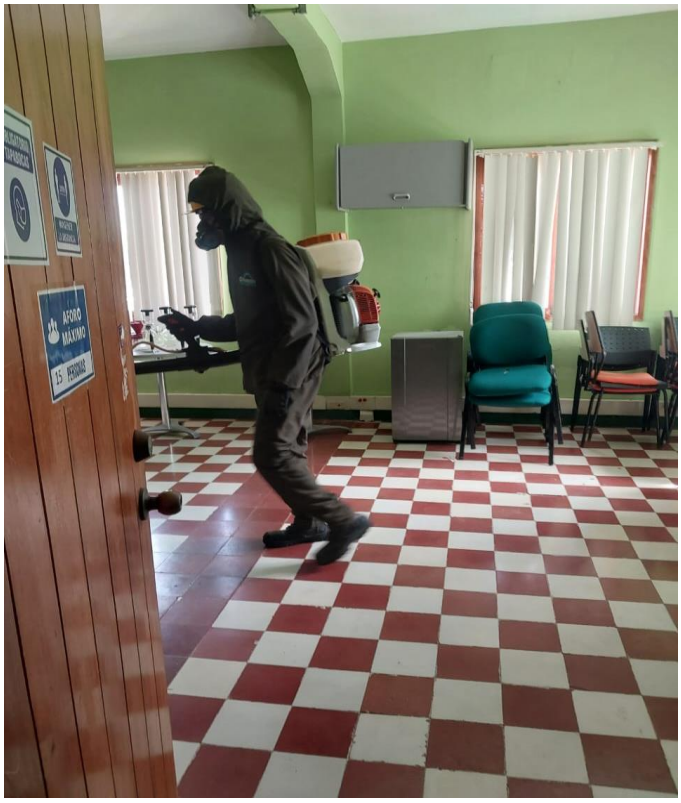






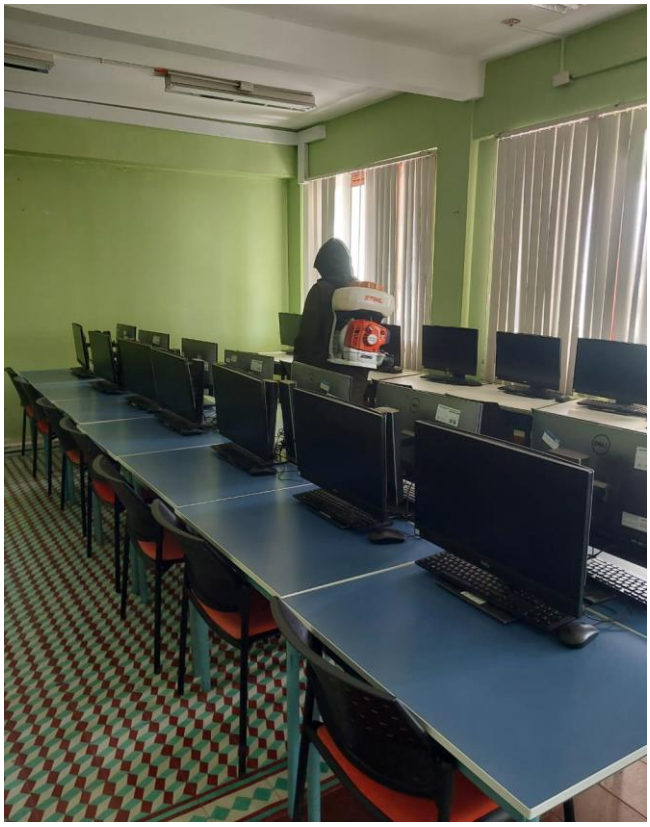





AFORO
MAXIMO

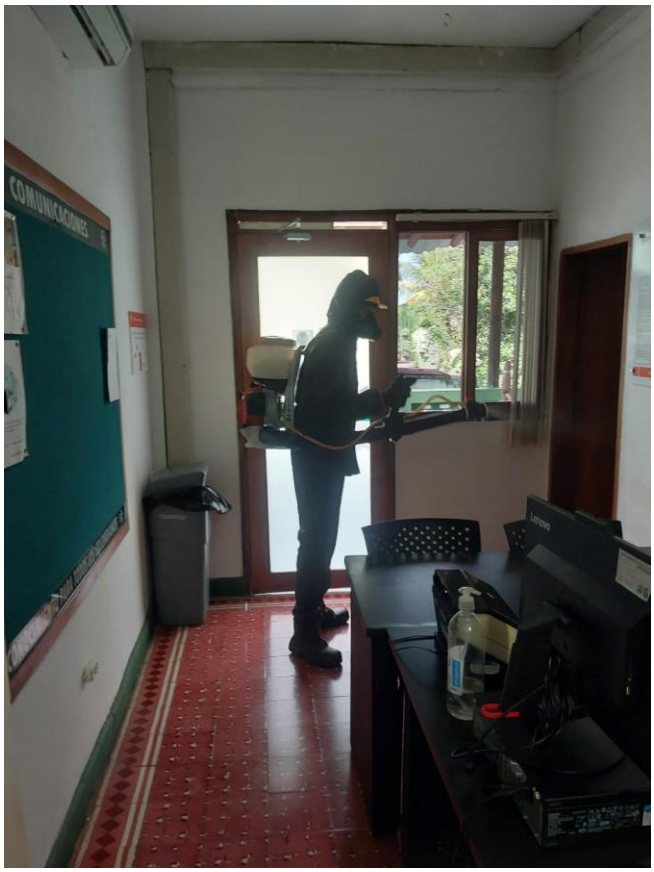


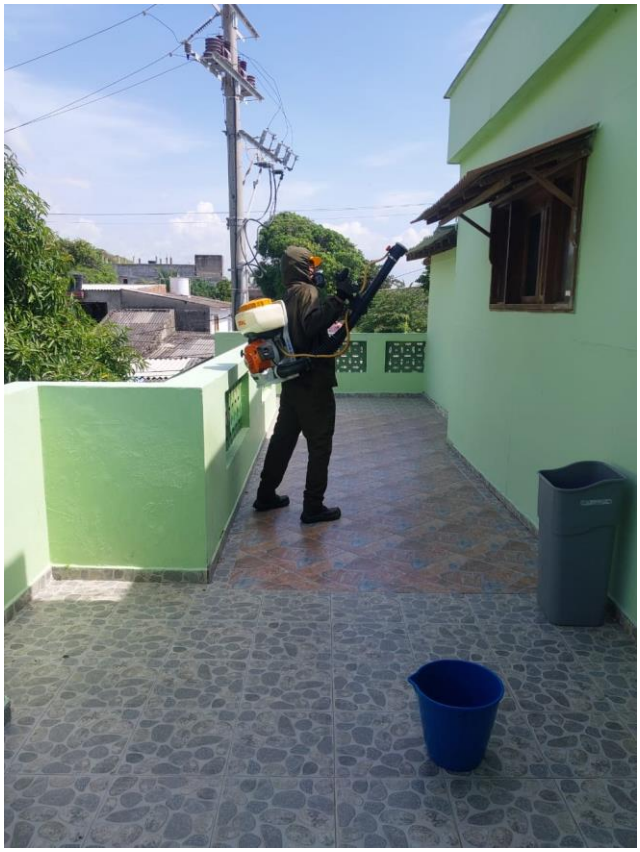
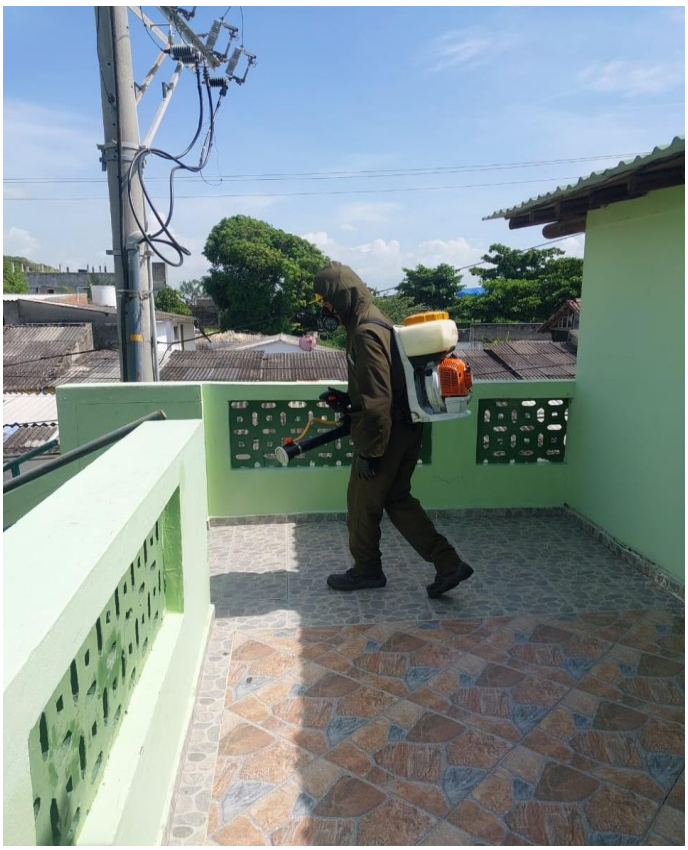
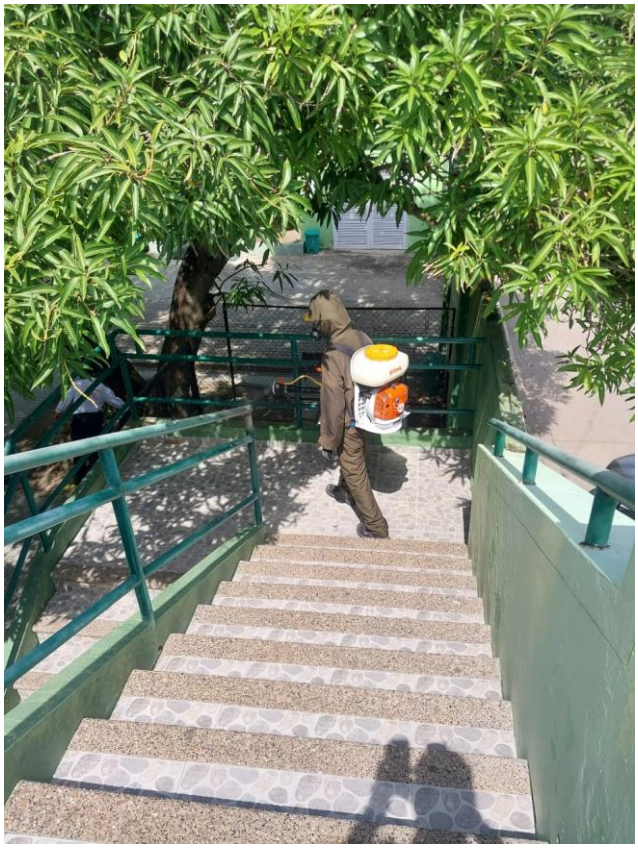





STIHL




COMUNICACIONES

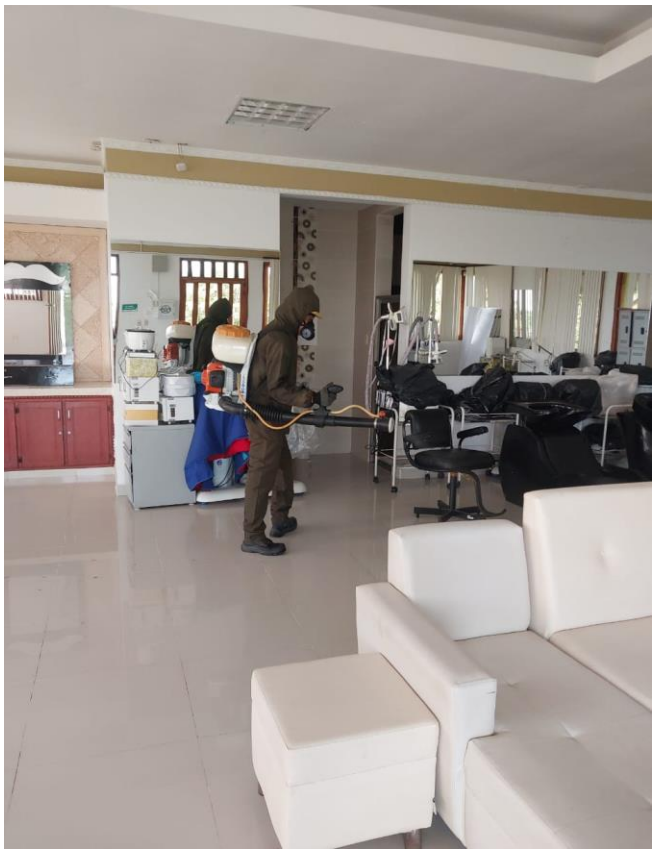
STIHL














Lenovo





